

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: 2º Instrumento II (Arpa)

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025 **MATERIA:** Formación instrumental complementaria

ESPECIALIDAD: Todas las especialidades e itinerarios **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/1 **CURSO:** 2º/3º **CRÉDITOS ECTS:** 2 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 0,5

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Cuerda

PROFESORADO: Alicia Griffiths (agriffitur1@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Principios básicos de la técnica del instrumento. Estudio del repertorio del instrumento adecuado al ámbito de formación de su especialidad.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de 2º instrumento se encuentra en las especialidades de Composición, Musicología, Pedagogía e Interpretación de instrumentos clásicos y de jazz. Consta de tres cursos académicos en las especialidades de Composición y Musicología, ubicándose en los años 1º, 2º y 3º. En las especialidades de Pedagogía e Interpretación consta de dos cursos académicos, impartándose en los años 1º y 2º para piano y clave, así como en 2º y 3º para Pedagogía, arpa, acordeón, guitarra, órgano, bajo eléctrico, batería, guitarra jazz y piano jazz.

Por tanto, según la especialidad e itinerario del alumno, 2º Instrumento II se encontrará en el 2º o 3º curso de su formación (véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Dar al alumno la oportunidad de conocer un instrumento armónico sin tener conocimientos previos.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber cursado la asignatura el curso anterior.

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado la prueba de acceso en la especialidad correspondiente.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Conocer los principios básicos de la técnica básica del instrumento.
- C2- Aprender a emplear la respiración y la postura y su correcta utilización durante la interpretación.
- C3- Desarrollar la afinación en los diferentes matices y registros.
- C4- Conocer la pulsación y el ritmo.
- C5- Aplicar las posibilidades sonoras del instrumento, y desarrollar la calidad del sonido.
- C6- Conocer e interpretar obras y estudios de diferentes estilos adaptados al nivel técnico e interpretativo alcanzado por el alumno desarrollando una idea interpretativa coherente.
- C7- Conocer las características propias del instrumento, en relación a su utilización y evolución a través de la historia.
- C8- Tomar conciencia del cuerpo, así como de la capacidad personal de sentir y comunicar.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG6, CG8, CG9, CG24,
CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1- Conocimiento del instrumento: mantenimiento y limpieza.
- RA2- Colocación del instrumento de tal forma que favorezca la correcta práctica sin tensión, evitando así las lesiones
- RA3- Control de la técnica básica para favorecer un correcto abordaje del repertorio.
- RA4- Desarrollo de técnicas de estudio eficientes para desarrollar una correcta práctica.
- RA5- Desarrollo y auto-control de la capacidad de tocar en público, para la correcta transmisión del mensaje musical.

CONTENIDOS

- C1- Conocimiento del instrumento y su evolución a lo largo de la historia, de sus características constructivas y de sus posibilidades sonoras.
- C2- Conocimiento de las diferentes partes del arpa, de su posición correcta y de los movimientos que intervienen en la interpretación.
- C3- Conocimientos básicos de los problemas específicos de la técnica del arpa.
- C4- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que le permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- C5- Selección de un repertorio adecuado para el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales del alumnado.
- C6- Aproximación a la evolución estilística del instrumento y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc.

Los contenidos se trabajarán de forma secuenciada y acumulativa a lo largo del curso, no aisladamente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El aprendizaje instrumental está basado en la profundización cada vez mayor en una serie de conocimientos y prácticas encaminados a incentivar el interés por ampliar dicho conocimiento, partiendo de la capacidad de asimilación real de cada estudiante.

Se tratará de concienciar a éste de la importancia de enriquecerse con el máximo de información tanto teórica como práctica con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias.

Se trabajará el repertorio a partir de una perspectiva que logre integrar aspectos instrumentales, armónicos, formales, estilísticos, etc., encaminados a lograr una mejor comprensión y profundización en las obras trabajadas.

El plan de trabajo que el profesorado considere adecuado para desarrollar las capacidades técnicas e interpretativas, así como la distribución o temporalización del repertorio seleccionado, serán comunicados a cada estudiante con la suficiente antelación, a partir de sus características y del nivel de dificultad de las obras elegidas en cada caso.

El profesorado asesorará previamente al alumnado y le dará las pautas para el estudio individual de las obras. Ya en el aula, se hará un análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Escucha activa de obras del repertorio para arpa.
Análisis de partituras, digitaciones, articulaciones, formas de estudio.
Audiciones y conciertos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura.

ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS

Asimismo, se instará a los alumnos a participar y se les ayudará en su preparación en actividades conjuntas interdepartamentales tales como participación en otras agrupaciones o en audiciones conjuntas.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1- Demostrar un nivel de conocimiento adecuado en el instrumento.
CE2- Demostrar haber aplicado métodos de trabajo adecuados en el estudio personal.
CE3- Mostrar interés por enriquecerse y ampliar la autoformación.
CE4- Ser capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso.
CE5- Ser capaz de resolver los problemas que se le presenten en relación a los objetivos propuestos para su nivel.
CE6- Ser capaz de interpretar un repertorio de nivel de dificultad adecuado al curso, demostrando conocimiento de los diferentes criterios estilísticos.
CE7- Mostrar creatividad y coherencia en el ámbito interpretativo.
CE8- Valoración del grado de conocimiento y adopción de una posición corporal correcta y de la capacidad para identificar las sensaciones de tensión y relajación.
CE9- Uso razonado de pautas específicas de la técnica del instrumento, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra.
CE10- Demostrar un dominio suficiente del repertorio de obras trabajado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesorado de los progresos alcanzados por cada estudiante durante las clases.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se realizará una evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero y una evaluación final en el mes de mayo, que valorará en qué medida el alumnado ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado los contenidos establecidos en la presente Guía Docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso tendrán la obligación de presentarse a un examen final si quieren superar el curso, siendo la calificación allí otorgada la única puntuación válida. El contenido del examen será consensuado con el profesor correspondiente de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta Guía Docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que realicen la convocatoria extraordinaria serán evaluados por medio de un examen. El programa a interpretar será consensuado con el profesor.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Método per Arpa, Grossi
- Conditioning Exercices, Salzedo

- Method for the Harp, Salzedo
- First Harp Book, B. Paret
- Estudios y ejercicios, Bochsa
- Harpologie 1 y 2, S. Canton
- Scales and arpeggios for harp, grades 1-8. (The Associated Board of the Royal Schools of Music).

REPERTORIO:

Debido a los diferentes niveles (iniciación, intermedio o perfeccionamiento) o intereses del alumnado, el repertorio se concretará al inicio del curso con carácter individual, así como la bibliografía a utilizar.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Instrumento y accesorios correspondientes.
- Partituras y ediciones.
- Atriles, sillas, espejo y mesa.
- Metrónomo y afinador.
- Ordenador, tablet o smartphone con conexión a Internet.

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.